

NOTICIA

“La bancada del salón de plenos de Zestoa da testimonio de la identidad comunitaria y de la forma propia de gobernarnos que las y los guipuzcoanos y vascos hemos tenido durante siglos”

La investigación y los trabajos de conservación impulsados por la Diputación han permitido profundizar en el conocimiento y garantizar la preservación de esta bancada histórica, única por sus características y gran valor simbólico.

03/09/2026

La diputada general de Gipuzkoa, Eider Mendoza, ha presentado hoy los resultados de los trabajos de investigación y conservación realizados por la Diputación Foral en torno a la bancada histórica utilizada antiguamente para celebrar las sesiones de las Juntas Generales de Gipuzkoa en Zestoa, ubicada en el salón de plenos del Ayuntamiento. En el acto han participado también el diputado de Infraestructuras Viarias y Estrategia Territorial, Felix Urkola; el alcalde de Zestoa, Mikel Arregi; y el presidente de las Juntas Generales, Xabier Ezeizabarrena.

Se trata de un conjunto de gran valor histórico y simbólico, único en Gipuzkoa de estas características, que constituye un testimonio directo de la organización institucional del territorio y de la historia de las Juntas Generales de Gipuzkoa. Los trabajos responden a una petición trasladada a la diputada general durante la ronda de visitas que realiza a los municipios guipuzcoanos. La investigación desarrollada ha concluido que los bancos de madera que recorren todo el perímetro del salón de plenos datarían del siglo XVIII y que, a lo largo de la historia, el Ayuntamiento de Zestoa ha querido conservarlos expresamente durante tres siglos. Una vez finalizada esta primera fase de investigación, la Diputación continuará con los trabajos de conservación y divulgación y, durante este año, llevará a cabo una intervención específica para acceder a las primeras capas de pintura de los bancos y dejar al descubierto, a modo de testigo, una parte de su antigua policromía.

La diputada general ha destacado el profundo valor histórico y simbólico de la bancada y ha aprovechado la ocasión para recordar que este año se cumplen 150 años de la abolición de los fueros vascos. En este contexto, ha señalado que estos elementos patrimoniales son “testimonio de la identidad comunitaria y de la forma propia de gobernarnos que los guipuzcoanos y los vascos hemos tenido durante siglos”. Según ha explicado Mendoza, “representantes llegados de todo el territorio, de diferentes posiciones y procedencias, se sentaban frente a frente y en igualdad en estos bancos de Zestoa durante las Juntas Generales. Aquí se reconocía la dignidad humana de los guipuzcoanos: todos los guipuzcoanos éramos y somos iguales. La organización del territorio y su capacidad para autogobernarse se entendían, por tanto, como derechos propios”. En esta línea, la diputada general ha subrayado que este patrimonio del pasado mantiene también una conexión directa con la Gipuzkoa actual: “Partiendo de aquellos principios, renovamos también hoy nuestro compromiso con nuestro autogobierno y con nuestras instituciones, basados en la igualdad y

la democracia. Como hacían hace tres o cuatro siglos, compartiendo opiniones y defendiendo las propias posiciones, pero buscando entre todas las soluciones y puntos de entendimiento". "Estos bancos son testigos de la historia de nuestro territorio, pero también son la base de lo que queremos ser en el futuro", ha añadido Mendoza.

Por su parte, el alcalde de Zestoa, Mikel Arregi, ha agradecido a la diputada general su implicación y ha relatado que, durante la reunión previa al Consejo de Gobierno celebrado en Zestoa en 2024, le trasladó a la responsable foral, entre otras cuestiones, la necesidad de restaurar la bancada histórica del salón de plenos, ya que "todo apuntaba a que, de entre los municipios de Gipuzkoa en los que se celebraban las Juntas Generales, el de Zestoa era el único que conservaba los bancos históricos". "Desde entonces, como se ha señalado, técnicos especializados en estas materias han trabajado intensamente en nuestro salón", ha explicado. Asimismo, ha reconocido que "es un honor para el pueblo de Zestoa conservar este testimonio histórico de nuestra estructura institucional, que es patrimonio de todos los guipuzcoanos y vascos", y ha subrayado que "también debemos cuidarlo y conservarlo adecuadamente para las generaciones futuras".

Asimismo, el presidente de las Juntas Generales de Gipuzkoa, Xabier Ezeizabarrena, ha destacado que, más allá de su valor patrimonial, los bancos del salón de plenos son también "testimonio de una identidad vasca". "Aquí vemos cómo este Pueblo se fue construyendo en Gipuzkoa a lo largo de los siglos y por voluntad propia, desarrollando características fundamentales como el igualitarismo y decidir en libertad", ha señalado. En este sentido, Ezeizabarrena considera "importante conocer nuestra historia y transmitirla a las niñas y niños y a la juventud, porque no partimos de cero".

Punto de encuentro de Gipuzkoa

La Diputación Foral puso en marcha en 2025 el proyecto de investigación y conservación destinado a determinar la historia de los bancos, calcular su datación, analizar su valor patrimonial y mejorar sus condiciones de conservación. Para desarrollar esta investigación, se constituyó un equipo de trabajo integrado por especialistas de diferentes disciplinas: un historiador, un responsable de archivo, dos carpinteros, un químico y dos conservadores.

El conjunto está formado por asientos de madera policromados y ocupa todo el perímetro del salón de plenos. En sus respaldos aparecen escritos los nombres de diferentes villas y agrupaciones de Gipuzkoa: Zarautz, Andoain, Hondarribia, Urnieta, Antzuola, Irun, Elgeta, Deba, Azkoitia, Azpeitia, Donostia, Zestoa, Tolosa, Bergara, Oñati, Elgoibar, Oiartzun, Arrasate, Saiaz*, Hernani, Valle Real de Leniz, Andatzabea*, Legazpi, Aiztondo*, Errenteria, Ataun, Zegama, Gabiria, Segura, Bozue*, Aleria*, Ainsuberriluz*, Gatzaga, Aizpuru*, Pasaia, Astigarraga, Olabide Zubia*, Elduaian, Oria Aldea*, Urretxu, Getaria, Lizartza, Beasain, Villabona, Zumaia, Aia, Soraluze, Artamalastegi*, Ordizia y Eibar.

Las Juntas Generales de Gipuzkoa constituyen la institución parlamentaria histórica de nuestro territorio y una de las expresiones más antiguas y

significativas del sistema foral vasco. Desde el siglo XIV, los procuradores de las villas guipuzcoanas se reunían periódicamente y la sede de las Juntas Generales iba rotando de localidad en localidad, representando la voz y la voluntad del conjunto del territorio. Zestoa fue precisamente una de las villas en las que se celebraron estas reuniones. Tras la construcción de la bancada, se celebraron allí cinco sesiones de las Juntas Generales, en los años 1759, 1777, 1816, 1840 y 1860, según la documentación que ha podido ser constatada.

Origen en el siglo XVIII y diferentes capas de policromía

Las principales conclusiones de la investigación indican que los bancos han experimentado diferentes modificaciones y reparaciones a lo largo del tiempo. La documentación de archivo, por ejemplo, muestra que después de la Guerra de la Convención, hacia 1797, fue necesario realizar diversas reparaciones, ya que el ejército francés había destrozado parte del mobiliario para utilizarlo como combustible. La investigación histórica y material también ha puesto de manifiesto que los nombres de las localidades que pueden observarse actualmente fueron escritos después de las últimas Juntas Generales celebradas en Zestoa, es decir, después de 1860. Bajo estas inscripciones no se ha encontrado ninguna otra inscripción más antigua.

En cuanto a la policromía, se han identificado capas de pintura correspondientes a cuatro periodos. La capa más antigua, correspondiente a la policromía original, presenta un tono oscuro. La segunda capa incorpora una gama cromática más rica y fue aplicada entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX: presentaba tonos grises y azules marmoleados con molduras rojas.

La tercera capa fue pintada entre 1840 y 1860, periodo en el que se rotularon los nombres de las villas y agrupaciones. La última capa, que es la que puede contemplarse actualmente, es resultado de diferentes intervenciones realizadas a lo largo del siglo XX.

Paralelamente a la investigación, también se han llevado a cabo intervenciones urgentes destinadas a garantizar la conservación del conjunto. Entre otras actuaciones, se han consolidado las diferentes capas de policromía y se han realizado trabajos de limpieza superficial para estabilizar el mobiliario.

Divulgación y nueva intervención en 2026

Junto con los resultados de esta primera fase de investigación, la Diputación continuará en 2026 con las actuaciones destinadas a dar a conocer el valor histórico y patrimonial de los bancos. También se llevará a cabo una intervención específica en una parte del conjunto para acceder a las primeras capas de pintura y dejar al descubierto, a modo de testigo, una muestra de la policromía histórica. De esta manera, podrán contemplarse los tonos grises y azules marmoleados y las molduras rojas correspondientes al periodo comprendido entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Con esta intervención se pretende recuperar la característica combinación cromática de aquella época y mostrar una parte del aspecto original de los bancos, siempre desde el respeto a los criterios de conservación y al valor patrimonial del conjunto.

(*) Algunos de los nombres inscritos corresponden a antiguas Alcaldías Mayores de la época (Areria, Saiaz y Aiztondo), mientras que el resto hacen referencia a agrupaciones de municipios que constituían diferentes uniones o hermandades para poder contar con procurador en las Juntas Generales. De manera aproximada, estas agrupaciones estarían integradas por los siguientes municipios actuales: SAIAZ (Aia, Beizama, Goiatz, Errezil, Bidania, Albiztur), ANDATZABEA (Zizurkil, Orio, Usurbil), ARGISANO (Zumarraga, Gabiria, Ezkio), ARIZTONDO (Asteasu), BOZUE (Entorno de Ernio y Aralar, Amezketta, Abaltzisketa, Orendain, Ikaztegieta, Baliarrain, Ordizia, Altzaga, Arama, Ataun, Beasain, Gaintza, Itsasondo, Lazkao, Legorreta, Zaldibia), ARERIA (Lazkao, Olaberria, Itsaso, Arriaran, Gabiria, Zumarraga y Ezkio), AINSUBERRELUZ (Alkiza, Anoeta, Ernialde), AIZPURU (Alegia, Ikaztegieta, Orendain, Altzo), OLABIDE ZUBIA (Ibarra y Belauntza), ORIA ALDEA (Altzaga, Arama, Gaintza, Itsasondo eta Legorreta), ARTAMALASTEGI (Idiazabal, Zaldibia, Beasain).

03-09-2026